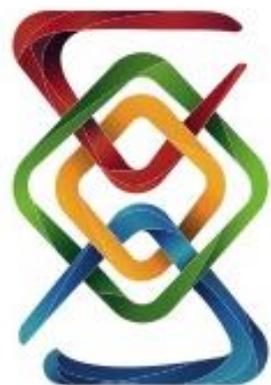


*CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO*



TENOSIQUE

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL”
EJERCICIO FISCAL 2016

CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
CONSIDERANDO	2
OBJETIVO GENERAL	4
EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE.....	5
Objetivo General:.....	5
Programas Presupuestarios:	5
Eje 2 DESARROLLO ECONÓMICO	17
Objetivo General:.....	17
Programas Presupuestarios:	17
EJE 3: SSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD	24
Objetivo General:.....	24
Programas Presupuestarios:	24
Eje 4 EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD	29
Objetivo General:.....	29
Programa Presupuestario:	29
EJE 5 MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE	35
Objetivo General:.....	35
Programa Presupuestario:	35

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Tenosique en cumplimiento de lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y el artículo 5 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco asume su responsabilidad de conducir el Sistema Municipal de Planeación Estratégica y Participativa para planear el desarrollo municipal; una de las herramientas de la planeación son los Programas Operativos Anuales.

SEGUNDO.- Que la fracción III del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y el primer párrafo de la fracción II del artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y el artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco establecen que el Programa Operativo Anual (POA), deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal, publicando también de manera trimestral los resultados de sus revisiones y, en su caso, sus adecuaciones. Adicionalmente los Programas Operativos Anuales Municipales una vez aprobados por los ayuntamientos, y publicados en el Periódico Oficial del Estado; deben ser difundidos en sus respectivas demarcaciones territoriales, por los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual, asimismo, se publicarán de manera trimestral las adecuaciones y ajustes de dichos programas, para hacerlos del conocimiento general de la población.

TERCERO. - La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y la Ley de Planeación del Estado de Tabasco se estable que el Programa Operativo Anual es el instrumento de planeación de corto plazo que se deriva del Plan Municipal de Desarrollo y el cual servirá de base para la integración de proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente.

CUARTO.- La presente administración municipal del Ayuntamiento de Tenosique para el periodo 2016-2018, se toma con bastante seriedad la implementación del modelo de Gestión para Resultados (GpR) y la planeación estratégica como herramientas para alcanzar el desarrollo sustentable de nuestro municipio. En el marco de la nueva gestión municipal se modifican diversos aspectos del POA, dentro de los que destacan la incorporación de conceptos vinculados al Presupuesto basado en Resultados y al Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, todo esto en alineación con los preceptos establecidos en la nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado del Tabasco y sus municipios

QUINTO.- La división territorial, política y administrativa que establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, para el régimen interior de los Estados, es el Municipio Libre. En ese sentido, el Municipio se convierte en la primera instancia para proveer de los diferentes servicios publicos a la ciudadanía, atendiendo sus problemas y carencias en lo relativo a su desarrollo social, el mejoramiento de su entorno urbano, la seguridad pública, la protección civil, el respeto a los derechos humanos, la salud, la educación, los programas de beneficios sociales, la participación ciudadana, entre otros.

SEXTO.- La conformación administrativa del municipio recae en el Ayuntamiento y en el Presidente Municipal la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas que componen la Administración Pública Municipal para proveer de los servicios públicos básicos a las personas que viven o transitan por el territorio del municipio, atendiendo las demandas de la ciudadanía de manera pronta y expedita. De ahí que el Ayuntamiento requiera para un manejo claro, transparente y apegado a la legalidad, de un Programa Operativo Anual en el que se establezcan las diferentes áreas que la componen, sus actividades a realizar, sus objetivos, metas, sus funciones y atribuciones, de acuerdo su realidad actual.

SÉPTIMO.- El Programa Operativo Anual constituye la herramienta de planeación de corto plazo que tienen las administraciones municipales para orientar las acciones y proyectos hacia el logro de los objetivos de mediano plazo que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo; sin embargo este es el primer año del periodo de gobierno 2016-2018 y el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 se encuentra en etapa de construcción; por lo que para este primer año se toma como base para la integración del Programa Operativo Anual 2016, los preceptos generales presentados por el Presidente Municipal y Primer Regidor de Tenosique dentro de su Programa de Trabajo, el cual dio a conocer durante la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento 2016-2018. El Programa de Trabajo presentado por el Presidente Municipal establece las prioridades de este primer año de la presente administración municipal.

Expuestos los antecedentes, se dan a conocer a la población de Tenosique, el Programa Operativo Anual para 2016:

OBJETIVO GENERAL

El Programa Operativo Anual constituye la herramienta de planeación de corto plazo, que orienta las actividades políticas y de gestión, para obtener el máximo beneficio social y económico, brindado a la ciudadanía con acciones y transparencia de los recursos públicos, para el desarrollo integral de nuestro municipio, estableciendo un orden de prioridades con la participación ciudadana.

El primer año de la presente administración del Ayuntamiento de Tenosique Tabasco, tiene como objetivo general:

“Recuperar la calidad en los servicios públicos básicos, para mejorar la calidad de vida de los tenosiquenses y sentar las condiciones para el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos y sociales del municipio”.

Para poder dar cumplimiento al objetivo general planteado se establecieron 5 ejes sobre los cuales se desarrollará el trabajo de la administración municipal dentro del ejercicio fiscal 2016; los ejes para este POA son:

1. Bienestar social incluyente;
2. Desarrollo económico ;
3. Tranquilidad social;
4. Educación para la competitividad;
5. Municipio moderno y eficiente.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Objetivo General:

Mejorar la calidad de los servicios públicos y de asistencia social para contribuir a recuperar la calidad de vida de los tenosiquenses, en especial la de los grupos vulnerables de la población con un enfoque de difusión y protección a los derechos humanos.

Programas Presupuestarios:

E001 Servicio de agua potable;

E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos;

E050 Servicio de alumbrado público;

E051 Servicio a mercados públicos;

E052 Servicio a panteones;

E054 Mantenimiento y limpieza a espacios públicos;

F013 Apoyo al empleo;

F015 Apoyo a la vivienda;

F027 Asistencia social y atención a grupos vulnerables;

K002 Infraestructura para agua potable;

K003 Drenaje y alcantarillado.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E001	Servicio de agua potable	Cobertura de atención del servicio de distribución de agua con pipas	85%

Objetivo:

“Brindar un eficiente suministro de agua potable en comunidades y zonas urbanas que carecen permanente o parcialmente del servicio”.

Línea de Acción:

-  Adquisición de camiones cisterna para distribución de agua potable;
-  Distribución de agua potable en localidades carentes del servicio de la red pública de agua; y
-  Apoyo a la población con camiones cisterna para distribuir agua potable ante interrupciones eventuales del servicio de la red pública de agua.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E048	Recolección, traslado y disposición final de residuos solidos	Cobertura del servicio domiciliario de recolección de residuos solidos	50%
		Eficacia en la disposición final de residuos solidos	40%

Objetivo:

“Brindar un eficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos acorde con las normas nacionales e internacionales”.

Línea de Acción:

-  Brindar el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos;
-  Disponer de los residuos sólidos acorde a las disposiciones oficiales y de forma ambientalmente amigable;
-  Mantener en condiciones de operación los equipos para la recolección de los residuos sólidos;
-  Mantener en condiciones de operación el sitio de depósitos de residuos sólidos; e
-  Implementar programas de reciclado de residuos en zonas rurales.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E050	Servicio de alumbrado público	Cobertura de vialidades con alumbrado público	60%

Objetivo:

“Brindar servicio de alumbrado público en las vialidades y espacios públicos del municipio, contribuyendo a la percepción de seguridad de los tenosiquenses”.

Línea de Acción:

-  Programa de adquisición de refacciones para alumbrado público;
-  Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la red de alumbrado público; y
-  Pago de consumo de energía eléctrica de la red de alumbrado público.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E051	Servicio a mercados públicos	Eficiencia en la administración de los recursos	90%

Objetivo:

“Administrar eficientemente los mercados públicos municipales”.

Línea de Acción:

-  Brindar el servicio de recolección de basura y desperdicios en los mercados públicos;
-  Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de mercados;
-  Vigilar la correcta prestación de servicios por parte de los locatarios; y
-  Elaborar e implementar el reglamento para la operación de los mercados públicos.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E052	Servicio a panteones	Eficiencia en la administración de los recursos	90%

Objetivo:

“Administrar eficientemente el servicio de panteones públicos municipales”.

Línea de Acción:

-  Brindar el servicio de recolección de basura y desperdicios en los panteones públicos;
-  Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de panteones; y
-  Elaborar e implementar el reglamento para la operación de los panteones públicos.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E054	Mantenimiento y limpieza a espacios públicos	Índice de percepción ciudadana de la imagen de los espacios públicos	60%

Objetivo:

“Mantener en óptimas condiciones las vialidades y espacios públicos del municipio, para fomentar el tránsito de mercancías y personas, además de la convivencia familiar”.

Línea de Acción:

-  Conservación de los espacios públicos;
-  Limpieza y embellecimiento de espacios públicos;
-  Mantenimiento de señalética horizo;
-  Reforestación de espacios públicos; y
-  Programa “Descacharrización en el municipio”.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F013	Apoyo al empleo	Eficacia en la ocupación de los beneficiarios	25%

Objetivo:

“Apoyar a las personas en condición de desempleo o subempleo a acceder a mejores opciones de empleo o autoempleo”.

Línea de Acción:

-  Feria del empleo;
-  Promoción turística;
-  Capacitación para el empleo;
-  Desarrollo de habilidades para el autoempleo;
-  Empleo temporal Sedesol; e
-  Implementación del programa actívate y produce (rural).
-  Regularización de panteones en zonas rurales.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F015	Apoyo a la vivienda	Índice de acceso a la vivienda	0.10

Objetivo:

“Contribuir a mejorar el acceso a una vivienda de calidad para la población de escasos recursos, en condición de rezago social, o carente de prestaciones sociales para la adquisición de vivienda”.

Línea de Acción:

-  Apoyo a empleados públicos municipales para la adquisición de viviendas;
-  Programa “Embelllecimiento de fachadas”;
-  Apoyo para el mejoramiento de vivienda; y
-  Brindar apoyo para la certeza jurídica de la propiedad de la vivienda.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F027	Asistencia social y atención a grupos vulnerables	Índice de calidad en los servicios públicos y de asistencia social municipal	0.75

Objetivo:

“Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables en Tenosique, a través de los servicios de asistencia social municipal”.

Líneas de acción:

-  Participar en las campañas federales, estatales y municipales que contribuyan al bienestar social;
-  Programa “Construyendo Sonrisas”;
-  Programa “Expresión juvenil en acción”;
-  Programa “Creciendo contigo”;
-  Apoyo con medicamentos, alimentos, aparatos ortopédicos y análisis clínicos a personas de escasos recursos económicos;
-  Programa “Consejos del adulto mayor”;
-  Atención psicológica a grupos vulnerables;
-  Talleres grupales reflexivos para mujeres y hombres;
-  Campaña de talleres sobre perspectiva de género, políticas públicas, prevención de violencia y masculinidades;
-  Orientación y asistencia legal para mujeres víctimas de violencia;
-  Asesoramiento y apoyo jurídico a grupos vulnerables; y
-  Donativos 2016, a grupos vulnerables.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
K002	Infraestructura para agua potable	Eficiencia en el proceso constructivo de la infraestructura para agua potable	3.5 (Valor de 0 a 6)

Objetivo:

“Incrementar la cobertura de la infraestructura del Sistema de Agua del Municipio”.

Línea de Acción:

-  Construcción de pozos profundos;
-  Ampliación de la red y líneas de distribución de agua; y
-  Construcción de plantas potabilizadoras.

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
K003	Drenaje y alcantarillado	Eficiencia en el proceso constructivo de la infraestructura para drenaje y alcantarillado	3.5 (Valor de 0 a 6)

Objetivo:

“Incrementar la cobertura y modernizar la red de drenaje y alcantarillado sanitario y pluvial del municipio”.

Línea de Acción:

-  Construcción de cárcamos;
-  Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado; y
-  Modernización de la red de drenaje y alcantarillado.

Eje 2 DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo General:

Impulsar la recuperación y desarrollo de las actividades económicas del municipio con un enfoque integral que permita el equilibrio entre los objetivos de desarrollo: económicos, sociales, culturales y medioambientales para mejorar las oportunidades de desarrollo de los habitantes de Tenosique.

Programas Presupuestarios:

F001 Desarrollo agrícola;

F002 Desarrollo pecuario;

F003 Desarrollo pesquero;

F007 Apoyo al comercio;

F008 Apoyo turístico;

F021 Apoyo al fomento de la cultura ambiental.

Eje 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F001	Desarrollo agrícola	Cobertura de las acciones de apoyo a productores agrícolas (Beneficiarios de las acciones o apoyos respecto de la cobertura programada)	80%

Objetivo:

“Fortalecer la producción agrícola municipal, tanto comercial como la de fines de autoconsumo; mediante el apoyo con insumos, maquinaria, equipo, desarrollo de capacidades, y fortalecimiento de las cadenas productivas”.

Líneas de acción:

-  Recuperación de la actividad agrícola de traspatio;
-  Mecanización agrícola P/V – O/I;
-  Apoyo con insumos y asistencia técnica a productores agrícolas;
-  Mantenimiento de tractores;
-  Apoyo para la adquisición de implementos y herramientas agrícolas; y
-  Apoyo con paquetes de herramientas menores para la agricultura.

Eje 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F002	Desarrollo pecuario	Cobertura de las acciones de apoyo a productores pecuarios (Beneficiarios de las acciones o apoyos respecto de la cobertura programada)	80%

Objetivo:

“Recuperar la calidad y productividad de actividad pecuaria municipal, mediante apoyo para la tecnificación, mejoramiento de los hatos y el fortalecimiento de las cadenas productivas”.

Líneas de acción:

-  Apoyos para la tecnificación de la producción pecuaria de especies mayores;
-  Apoyos para la tecnificación de la producción pecuaria de especies menores;
-  Impulsar el desarrollo de capacidades de los productores pecuarios;
-  Desazolve de jagüeyes para la producción pecuaria; e
-  Impulsar la recuperación de la producción de leche en el municipio, como insumo para la industria quesera local.

Eje 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F003	Fomento pesquero	Cobertura de las acciones de apoyo a productores pesqueros (Beneficiarios de las acciones o apoyos respecto de la cobertura programada)	80%

Objetivo:

“Apoyar el desarrollo de la actividad pesquera municipal, con un enfoque de cuidado del equilibrio ambiental en los cuerpos lacustres de Tenosique”.

Líneas de acción:

-  Apoyar el equipamiento de los productores pesqueros;
-  Impulsar el desarrollo de capacidades técnicas en los pescadores del municipio;
-  Fomentar la cultura del aprovechamiento y cuidado del medio ambiente en los cuerpos lacustres del municipio; y
-  Gestionar apoyos para el fortalecimiento de la actividad pesquera municipal.

Eje 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F007	Apoyo para el comercio	Cobertura de las acciones de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio (Beneficiarios respecto de la cobertura programada)	80%

Objetivo:

“Fomentar el desarrollo de la actividad comercial en el área rural y urbana”.

Líneas de acción:

-  Facilitar las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad comercial;
-  Apoyo en la gestión para la certificación de las diferentes actividades comerciales;
-  Celebración de la “micro expo PYMES”;
-  Registrar la marca de los productos elaborados en el municipio;
-  Acciones de capacitación en ventas agresivas para micro negocios;
-  "Contigo mejoramos tu negocio”;
-  Programas de sectores estratégicos y desarrollo regional, bajo la modalidad productividad económica regional;
-  Desarrollo de centrales de abasto y mercados; y
-  Creación de empresas para aumentar la productividad y ventas de micro y pequeñas empresas, a través de proyectos productivos integrales.

Eje 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F008	Apoyo turístico	Cobertura de las acciones de apoyo a prestadores de servicios turísticos (Beneficiarios respecto de la cobertura programada)	80%

Objetivo:

“Fomentar la actividad turística en el municipio, en coordinación con los gobiernos federal y estatal”.

Líneas de acción:

-  Difundir los atractivos turísticos y arqueológicos con que cuenta el municipio, así como los eventos culturales tradicionales (carnaval de Tenosique, feria del queso, feria municipal, entre otras);
-  Desarrollar y fomentar el ecoturismo;
-  Equinoccio de primavera;
-  Programas de actividades para semana santa;
-  XVIII Torneo de pesca "El robalo de oro Tenosique 2016";
-  Festival del queso artesanal;
-  Feria municipal;
-  Celebración y premio del día del artesano; y
-  Feria artesanal municipal.

Eje 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F021	Apoyo al fomento de la cultura ambiental	Cobertura de las acciones realizadas. (Participantes respecto de la cobertura programada)	60%

Objetivo:

“Concientizar sobre el cuidado del medio ambiente a la población en general”.

Líneas de acción:

-  Promover en todos los niveles educativos la concientización sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente;
-  Campañas de deschatarrización para contribuir al mejoramiento del medio ambiente;
-  Talleres de educación ambiental; y
-  Campaña de recolección de pilas alcalinas.

EJE 3: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD

Objetivo General:

Brindar servicio de seguridad y protección al patrimonio e integridad física a los habitantes del municipio, para recuperar la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad municipales.

Programas Presupuestarios:

E019 Vigilancia de tránsito;

E029 Protección civil;

K028 Infraestructura para la seguridad pública;

E046 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes.

Eje 3. TRANQUILIDAD SOCIAL

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E019	Vigilancia de transito	Tasa de disminución de accidentes viales	5%

Objetivo General:

“Vigilar el tránsito vehicular para la disminución de accidentes viales”, contribuyendo al eficiente traslado de mercancías y personas dentro del territorio municipal”.

Líneas de acción

-  Manejo seguro;
-  Regulación del transporte público “pirata”;
-  Redistribución de las calles y los sentidos de éstas; y
-  Colocar señalamientos viales.
-  Implementar campañas de educación vial.

Eje 3. TRANQUILIDAD SOCIAL

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E029	Protección civil	Eficiencia en la administración del proyecto	90%

Objetivo General:

“Brindar un eficiente servicio de protección civil ante la presencia de accidentes, fenómenos naturales perturbadores, o la realización de eventos masivos en espacios públicos”.

Líneas de acción

-  Equipamiento de la unidad de protección civil;
-  Elaboración del reglamento de protección civil del municipio;
-  Implementación del reglamento de protección civil municipal;
-  Validación de los programas de protección civil en los establecimientos comerciales del municipio; e
-  Impulso a la realización de simulacros de protección civil en comercios, instalaciones educativas, y en las oficinas gubernamentales.
-  Elaborar el programa de protección civil municipal;
-  Integrar el altas de riesgos municipal;
-  Actualizar el marco normativo local en materia de protección civil;
-  Inspecciones a comercios y espacios públicos donde se celebren eventos masivos para garantizar el cumplimiento del reglamento de protección civil;
-  Jornadas de difusión para el fomento de la cultura de protección civil; y
-  Brindar asistencia a la ciudadanía en caso de accidentes, incendios o fenómenos perturbadores naturales.
- 
- 

Eje 3. TRANQUILIDAD SOCIAL

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E028	Seguridad Publica	Eficiencia en la administración del servicio de seguridad publica	90%

Objetivo:

“Promover y vigilar el cumplimiento del reglamento de seguridad pública del municipio”.

Líneas de acción

Eje 3. TRANQUILIDAD SOCIAL

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E046	Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes	Cobertura del servicio de seguridad pública municipal	80%

Objetivo:

“Brindar el servicio de seguridad pública para la prevención del delito, y salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los tenosiquenses”.

Líneas de acción:

-  Vivienda protegida TMX;
-  Vacaciones seguras;
-  Programa emergente en caso de inundaciones 2016;
-  Servicio de patrullaje y vigilancia;
-  Servicio de protección y vigilancia en eventos de concentración masivos; y
-  Prevención social del delito.

Eje 4 EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Objetivo General:

Invertir en el desarrollo integral de los tenosiquenses, fomentando el acceso a la educación, cultura, expresiones artísticas, deporte y recreación, priorizando la atención de los niños y jóvenes.

Programa Presupuestario:

F029 Fomento a la educación;

F030 Fomento a la cultura y las artes;

F031 Fomento al deporte y recreación.

Eje 4. EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F029	Fomento a la educación	Cobertura de las acciones de apoyo realizadas (Beneficiarios respecto de la demanda recibida)	70%

Objetivo:

“Fomentar el acceso a la educación e incentivar la permanencia de los niños y jóvenes en la escuela”.

Líneas de Acción:

-  Apoyo de transporte para las diversas escuelas que participan en los actos cívicos;
-  Fomentar el uso de las bibliotecas entre la población estudiantil (42 bibliotecas) a través de las escuelas;
-  Elaboración mensual de mural reseñando fecha conmemorativa;
-  Fomentar el conocimiento de la historia de nuestro municipio a través de visitas guiadas a estudiantes de escuelas primarias urbanas y museos de en la capital de Estado;
-  Conferencias en instituciones educativas con los temas de actualidad (bullying, violencia en relación de parejas, equidad de género, uso correcto de redes sociales) impartido por especialistas en las distintas materias;
-  Fomentar el hábito de la lectura de textos recreativos (participando menores y padres de familia);
-  Realizar 4 conferencias magistrales con conferencistas de alto nivel, en temas diversos del conocimiento;
-  Celebración a todos los maestros del municipio;
-  Participación tripartita para beneficiar a los planteles educativos que participen;

Eje 4. EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Líneas de Acción: (continuación)

-  Capacitación a 2 bibliotecarios a cargo de la red estatal de bibliotecas en la ciudad de Villahermosa;
-  Cursos de verano en bibliotecas públicas;
-  Apoyo en transporte y alimentación a personal de la SEP responsables del trámite de solicitud de becas nivel básico;
-  Apoyo con transporte escolar gratuito, a los alumnos de la zona rural de los diferentes niveles;
-  Becas de aprovechamiento a estudiantes con alto nivel académico; y
-  Dotar de artículos de limpieza a las escuelas primarias de la cabecera municipal, que mantengan sus escuelas limpias y sus alrededores libres de desechos y basura.

Eje 4. EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F030	Fomento a la cultura y las artes	Grado de participación social en los eventos y acciones implementadas	Medio

Objetivo:

“Brindar mayores espacios para el desarrollo de la cultura en el municipio”.

Líneas de Acción:

-  Taller pintura y dibujo;
-  Taller tamborileros;
-  Taller de danza folklórica;
-  Taller de marimba;
-  Feria estatal;
-  Exposición de nuestras danzas;
-  Compañía danza teatro;
-  Aprendiendo mis raíces;
-  Feria municipal;
-  Organizar concursos de salsa, danzón y zapateado;
-  Organizar una velada cultural en el espacio público "Pedro Vega";
-  Elección de la "Señorita revolución Tenosique 2016";

Eje 4. EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Líneas de Acción: (continuación)

-  Organizar un concurso de nacimientos a través de la técnica de reciclaje, invitando a participar a los diferentes planteles educativos; y
-  Organizar concurso de villancicos y pastorelas navideñas, interpretados por alumnos de diferentes planteles educativos.

Eje 4. EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
F031	Fomento al deporte y recreación	Grado de participación en los eventos y acciones deportivas y recreativas	Medio

Objetivo:

“Incentivar a los jóvenes para participar en deportes de alto rendimiento”.

Líneas de Acción:

-  Creación de la liga municipal de basquetbol juvenil (varonil y femenil) mediante la realización de un torneo en cada categoría;
-  Programa “Expresión juvenil en acción”;
-  Organizar torneos y ligas de los diferentes deportes en el municipio;
-  Organizar carrera atlética "Tenocolors 2016";
-  Organización de grupos de atletas que fomenten el espíritu del deporte "Pochó Runners";
-  "mundial de barrios Tenosique 2016";
-  Concurso de fotografía amateur;
-  Juegos de la unidad;
-  Vacaciones en la deportiva; y
-  Celebración del día de la juventud.

EJE 5 MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Objetivo General:

Administrar los recursos públicos y el patrimonio municipal bajo los principios de eficiencia, eficacia, calidad, economía, honradez, transparencia y rendición de cuentas, mediante la implementación del modelo de Gestión para Resultados.

Programa Presupuestario:

E047 Registro e identificación de población;

E049 Mantenimiento y limpieza a vialidades;

K004 Electrificación;

K005 Urbanización;

K012 Edificios públicos;

K042 Fortalecimiento del patrimonio de los entes públicos;

O001 Evaluación y control;

P002 Planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial;

P003 Planeación, estadística e indicadores;

P005 Política y gobierno;

P008 Administración fiscal;

P009 Administración financiera;

P010 Administración programática y presupuestaria.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E047	Registro e identificación de población	Eficacia en la atención de la ciudadanía (Cumplimiento del tiempo promedio de atención)	90%

Objetivo:

“Brindar de forma eficiente y oportuna el servicio de registro de los actos concernientes al estado civil de los habitantes del municipio de Tenosique”.

Líneas de Acción:

-  Realizar los actos de registro e identificación concernientes al estado civil de las personas;
-  Expedir copia de los registro de situación é identificación de la población; y
-  Apoyar a los tenosiquenses en el trámite de constancias y actas en la Dirección General del Registro Civil del Estado cuando su registro no esté en el Registro Civil Municipal.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
E049	Mantenimiento y limpieza a vialidades	Cobertura de las acciones de mantenimiento y limpieza de vialidades	60%

Objetivo:

“Brindar mantenimiento preventivo y correctivo, así como mantener limpias las vialidades del municipio”.

Líneas de Acción:

-  Acciones de mantenimiento preventivo a vialidades;
-  Servicio de limpieza y recolección de basura en vialidades;
-  Programa de bacheo en vialidades municipales; y
-  Rehabilitación de vialidades.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
K004	Electrificación	Eficiencia en el proceso constructivo de las obras de electrificación municipal	3.5

Objetivo:

“Ampliar y modernizar la cobertura de la red de energía eléctrica en el municipio”.

Líneas de Acción:

-  Ampliación de redes de energía eléctrica;
-  Adquisición e instalación de transformadores; y
-  Rehabilitación de cableado y postes de la red de energía eléctrica.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
K005	Urbanización	Eficiencia en el proceso constructivo de la urbanización municipal	3.5

Objetivo:

“Ampliar y modernizar la cobertura de la urbanización en el municipio, mediante la construcción de vialidades, banquetas y guarniciones”.

Líneas de Acción:

-  Construcción de vialidades;
-  Mejoramiento y modernización de vialidades;
-  Construcción de banquetas y guarniciones; y
-  Rehabilitación y modernización de banquetas y guarniciones.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
K012	Edificios públicos	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

“Realizar obras de infraestructura pública que incrementen la capacidad de atención de los servicios que brinda el Ayuntamiento, así como el patrimonio municipal”.

Líneas de Acción:

-  Construcción de un mercado público municipal; y
-  Rehabilitación y mantenimiento de las oficinas de gobierno municipal.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
K042	Fortalecimiento del patrimonio municipal	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

“Fortalecer el patrimonio del Ayuntamiento, mediante la regularización de la propiedad de los bienes inmuebles y la adquisición de predios para incremento de la reserva territorial del municipio”.

Líneas de Acción:

-  Regularización de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento; y
-  Adquisición de predios para el fortalecimiento de la reserva territorial municipal.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
O001	Evaluación y control	Eficacia de la función de control y vigilancia (Disminución de las observaciones realizadas por órganos de control externos al gobierno municipal)	10%

Objetivo:

“Controlar y vigilar la correcta administración y ejercicio de los recursos públicos, en apego al marco jurídico y normativo vigente”.

Líneas de Acción:

-  Diseñar e implementar un programa de auditorías preventivas al interior del Ayuntamiento;
-  Administrar el sistema de control y vigilancia de los recursos públicos; y
-  Conocer y atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
P002	Planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

Regular la gestión del territorio y el desarrollo urbano con base en el “Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio”.

Líneas de Acción:

-  Integrar el “Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio”;
-  Implementar el “Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio”; y
-  Regular el desarrollo urbano municipal.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
P003	Planeación, estadística e indicadores	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

“Impulsar la evaluación de desempeño como herramienta de la Gestión para Resultados”.

Líneas de Acción:

-  Evaluar los resultados de los programas presupuestarios implementados por el Ayuntamiento; e
-  Implementar el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
P005	Política y Gobierno	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

“Conducir la política interna del municipio, buscando la comunicación y participación permanente de todos los grupos sociales y económicos del municipio”.

Líneas de Acción:

-  Establecer canales de comunicación permanente con la ciudadanía;
-  Mantener representación en las colonias y localidades del municipio (Delegados Municipales); y
-  Apoyar las tareas de la presidencia municipal.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
P008	Administración fiscal	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

“Incentivar a la ciudadanía para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con el Ayuntamiento”.

Líneas de Acción:

-  Apoyo para la regularización de pago del impuesto predial; y
-  Subsidio a la tercera edad para el pago del impuesto predial.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
P009	Administración financiera	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

“Administrar eficientemente las tareas de recaudación del Ayuntamiento”.

Líneas de Acción:

-  Realizar el cobro de impuestos municipales;
-  Realizar el cobro de derechos municipales;
-  Realizar el cobro de obligaciones municipales; y
-  Realizar el pago de obligaciones fiscales del Ayuntamiento.

Eje 5. MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2016
Clave	Nombre		
P010	Administración programática y presupuestal	Eficiencia en la administración del programa	90%

Objetivo:

“Conducir el proceso de programación, presupuestación y ejercicio de los recursos públicos del gobierno municipal”.

Líneas de Acción:

-  Coordinar la integración del “Plan Municipal de Desarrollo”;
-  Coordinar el proceso de programación y presupuestación de los recursos públicos; y
-  Controlar el ejercicio del presupuesto.